

El comportamiento electoral guatemalteco en las elecciones de 2015 explicado por teorías de alcance medio

Guatemalan electoral behavior in the 2015 elections explained by medium-range theories

Jeraldine A. del Cid

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México

*Autora a quien se dirige la correspondencia: jeraldinedelcid@gmail.com

Recibido: 12 de julio de 2018 / Aceptado: 2 de mayo de 2019

Resumen

Este análisis busca responder a un cuestionamiento clave: ¿Es posible identificar un cambio en el comportamiento electoral guatemalteco a partir de las elecciones presidenciales en 2015? Para responder se describen los resultados de elecciones presidenciales recientes y se profundiza en el proceso electoral del 2015, enfatizando en las prácticas de la contienda electoral tras una crisis política que implicó la renuncia del expresidente y la ex-Vicepresidenta y su posterior proceso judicial, situación nunca antes vivida en la política guatemalteca. Nuestra idea central es que el resultado atípico en las elecciones de dicho proceso electoral, no significa un cambio en el comportamiento electoral. Por medio de la revisión a los supuestos principales de tres distintas teorías de alcance medio, se desarrolla una reflexión en la que se plantea la continuidad de un patrón que está sustentado sobre tres pilares: (1) Que el votante mediano vota por quien presente la política más deseable; (2) Que toman su decisión en función de evaluar los acontecimientos del pasado; (3) Que se ha estructurado una lógica fundamental de aversión a la pérdida; misma que fue catapultada por la crisis de 2015 y que bien supo capitalizar el equipo del candidato ganador.

Palabras clave: Comportamiento electoral guatemalteco, teorema del votante mediano, aversión a la pérdida, voto retrospectivo

Abstract

This analysis seeks to answer a key question: is it possible to identify a change in Guatemalan electoral behavior since presidential election in 2015? In order to answer, we present the electoral behavior of the last presidential election processes, after that, we highlighted the electoral process of 2015, emphasizing the practices during the electoral contest, after a political crisis that implied the resignation of the former president and the former vice president and their subsequent judicial process, a situation never before experienced in Guatemalan politics. Our central idea is that the atypical result in the elections of this electoral process does not mean a change in the electoral behavior. With the main assumptions of three different theories of medium scope, a reflection is developed in which the continuity of a pattern that is based on three pillars is stated: 1. That the median voter votes for the one who presents the most desirable policy; 2. That they make their decision in order to evaluate the events of the past; 3. That a fundamental logic of loss aversion has been structured; this was catapulted by the crisis of 2015 and was capitalize by the winning candidate's team.

Keywords: Guatemalan electoral behavior, median voter theorem, loss aversion, retrospective vote



Introducción

En el presente texto se analiza el comportamiento electoral en Guatemala, se busca identificar, a partir de una reflexión basada en los supuestos principales de diversas teorías de alcance medio, si se ha producido un cambio en el mismo a partir de las elecciones presidenciales de 2015. En aquel año, tras una crisis política institucional, los resultados no fueron los esperados de conformidad con la recurrencia presentada por cuatro periodos presidenciales: desde 1999 era recurrente que el candidato que había obtenido el segundo lugar en la elección para el cuatrienio anterior resultaba electo; situación que se modificó con la elección de Jimmy Morales para el período 2016-2019. Todo lo cual constituye el marco del cuestionamiento nodal que guía el presente texto: ¿Es posible identificar un cambio en el comportamiento electoral guatemalteco en 2015?

Para abordar tal cuestionamiento, las líneas a continuación se sustentan en una hipótesis principal: a pesar de que, en 2015, hubo una modificación en la forma recurrente de elegir presidente, ello no quiere decir que haya habido un cambio en el comportamiento electoral guatemalteco. Esto se puede afirmar, pues la forma de designar este cargo en el país no depende de los arreglos partidarios en un sentido moderno, así como tampoco de los momentos de crisis política exclusivamente. El cambio en la recurrencia obedece, preferiblemente, a la forma específica como se configuró el personalismo reinante en el sistema político guatemalteco, la manera en que se estructuró la campaña presidencial y la forma como es interpretado cada candidato por parte del electorado. Que no haya ganado quien quedó en segundo lugar en la elección inmediatamente anterior no significa un cambio en el patrón de elección y organización de las preferencias del votante mediano guatemalteco. Por el contrario, se desea proponer, desde una reflexión teórica, que el patrón de elección no hace referencia a esta reiteración, sí a la continuidad y a la forma profunda en que se organizan las expectativas políticas del electorado. Por tanto, la elección de Jimmy Morales obedece a la continuidad de un patrón que está sustentado sobre tres pilares: (1) que el votante mediano en Guatemala se ha orientado por quien presente la política más deseable (esto es, un cambio sustancial respecto del cuatrienio anterior); (2) que las y los votantes toman su decisión en función de evaluar los acontecimientos del pasado. (3) que se ha estructurado una lógica fundamental de aversión a la pérdida; misma que fue catapultada por

la crisis de 2015 y que bien supo capitalizar el equipo del presidente Morales.

Para abordar tanto el objetivo central del texto, como la hipótesis principal, se emplean las perspectivas de diferentes modelos teóricos de alcance medio y se reflexiona sobre los supuestos y planteamientos principales como mecanismo de comprensión del objeto de estudio, entre los que se encuentran: Modelo espacial desde la Economía Política que incluye el Teorema del Votante Mediano (Downs, 1957; Przeworski, 2003; Shepsle, 2010), Voto retrospectivo (Ferejohn, 1986) y Aversión a la pérdida (Kahneman, Knetsch, & Thaler, 1991; Patty, 2006). Cada uno de ellos ofrece elementos que orientan el análisis de los comportamientos electorales, de manera que ofrecen herramientas sustanciales para responder, inicialmente, abordar el cuestionamiento orientador del texto. Valga señalar que en el presente texto se manejará la noción enfoque teórico como sinónimo de “modelo”. Se entiende por “enfoque teórico” tanto la explicación de distintos problemas aplicando una teoría de alcance medio, como la utilización de teorías que buscan explicar fenómenos empíricos; esta última nominación es la que se aplica en la Ciencia Política norteamericana reciente.

Con base en estos modelos es factible aseverar que, si bien es cierto, diferentes enfoques han asumido que tal cambio en la recurrencia de la designación electoral presidencial obedece fundamentalmente a una crisis política que determinó la renuncia del presidente y la vicepresidente en funciones, a raíz de una serie de protestas sociales contra la corrupción, en el presente texto se asume la siguiente lógica: la crisis es una condición necesaria, pero no suficiente de tal cambio; lo que se precisa es un abordaje en el cual los modelos anteriormente señalados permitan comprender que, aun cuando no haya ganado quien había perdido en la anterior elección, sí gana quien configura su campaña en los siguientes términos: por un lado, ofrece a la población votante un discurso basado en la lógica de que el electorado vota arrepintiéndose de la elección anterior y que la mejor oferta es optar por un camino opuesto al ya recorrido; por otro lado, configura los mismos patrones del comportamiento partidario, los cuales se basan, fundamentalmente, en el personalismo, independiente de proyectos políticos estructurados a mediano y largo plazo.

Para desarrollar esta reflexión teórica, se presenta inicialmente de manera descriptiva cómo ha sido el comportamiento electoral en los procesos de elec-

ciones presidenciales en Guatemala a partir de 1999. Posteriormente se profundiza en el proceso electoral, con énfasis en las prácticas de contienda, del 2015. En el tercer apartado, ambas dinámicas son analizadas por los diversos modelos teóricos ya mencionados. Finalmente, se presentan las reflexiones finales a modo de respuesta al cuestionamiento que orienta este texto.

Procesos electorales previos al 2015

Durante las últimas dos décadas, las elecciones presidenciales en Guatemala habían presentado una recurrencia en el comportamiento electoral para la designación presidencial: desde el proceso electoral de 1999 hasta el de 2011 el candidato que había obtenido el segundo lugar, en la elección del cuatrienio siguiente resultaba electo. Tal como se verá a continuación, nuestro análisis indica que ello obedece a que el sistema político guatemalteco está basado, sobre todo, en el personalismo, más que en estructuras partidarias modernas como tales. Esta situación es contrastante con el multipartidismo extremo que se observa en el país (Asociación de Investigación y Estudios Sociales [Asies], 2006, 2011, 2016): a pesar de tener un total de 29 partidos políticos inscritos a 2015 y un número efectivo de partidos (5.5) por encima del promedio mundial, que es de 4.5 (Novales, 2014, p. 03), la recurrencia en la designación electoral del cargo presidencial se mantuvo invariable hasta 2015.

Miremos brevemente las cifras. Según la información del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE) en las elecciones de 1995, Álvaro Arzú candidato del Partido de Avanzada Nacional (PAN) fue electo como presidente de la República con el 51,22% de los votos válidos de la segunda vuelta electoral; derrotó a Alfonso Portillo candidato del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), quien obtuvo el 48,78%. En las elecciones siguientes, realizadas en 1999, fue Portillo quien derrotó en segunda vuelta, con el 68,31% de los votos válidos a Oscar Berger (candidato del PAN) quien obtuvo 31,69%. (TSE, 2016).

Durante los cuatro años posteriores (2000-2003), hubo una serie de conflictos en el PAN que dio como resultado un cambio de candidato para las siguientes elecciones. Berger renunció a dicho partido y posteriormente buscó una alianza de partidos pequeños que le apoyaran, consiguiendo ser el candidato presidencial por la llamada Gran Alianza Nacional (GAN). En las elecciones del 2003 obtiene la victoria con el 54,1% de los votos de la segunda vuelta contra Álvaro

Colom candidato de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE); este último obtuvo el 45,9%. En la elección de 2007, Colom fue el vencedor con el 52,85 % de los votos de la segunda vuelta contra Otto Pérez Molina candidato del Partido Patriota, (PP); el candidato derechista obtuvo en aquel momento el 47,18 %, mientras que en las elecciones del 2011 venció con 53,74 % a Manuel Baldizón candidato del partido Libertad Democrática Renovada (LIDER), que obtuvo el 46,26 % (TSE, 2016). Pérez Molina fue electo como el XLVIII presidente de la República de Guatemala, junto a la primera mujer en la Vicepresidencia de la historia política del país, Roxana Baldetti. Los datos observan en la siguiente tabla.

Tabla 1
Porcentaje de votos obtenidos en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Guatemala según candidato. Periodo 1995 a 2011

Elección	1er lugar	2do lugar
1995	Arzú-PAN 51,22	Portillo-FRG 48,78
1999	Portillo-FRG 68,31	Beger-PAN 31,69
2003	Beger-GANA 54,10	Colom-UNE 45,9
2007	Colom-UNE 52,85	Pérez-PP 47,18
2011	Pérez-PP 53,74	Baldizón-LIDER 46,26

Nota: Adaptado del TSE, 2015.

Esta recurrencia se hizo evidente, además, en dos aspectos sustanciales: por un lado, los candidatos que alcanzaban el segundo lugar en la elección sabían su alta probabilidad de ser los vencedores de la siguiente. Por otro lado, tanto en los medios de comunicación, como en la opinión pública, esta idea circuló ampliamente como se verá en la siguiente sección al abordar los mensajes de campaña de Manuel Baldizón. En síntesis, llegó a evidenciarse cierta aceptación de que se trataba de una lógica ya establecida, una práctica casi instituida.

El proceso electoral 2015

En las elecciones del 2015 la recurrencia antes mencionada presentó un cambio que hasta el 2014 era totalmente inesperado. Evidencia de ello es que la muy anticipada campaña electoral que ya tenía en marcha el partido LIDER con Manuel Baldizón como candidato, manifestaba la certeza de que la recurrencia era indefectible; uno de los slogans principales de campaña se centró en el mensaje “Le toca al pueblo de Guatemala” o “Le toca a Guatemala” (Baldizón Presidente, 2015 y Partido Líder, 2015); el énfasis estaba puesto en “Le toca”, que en el lenguaje coloquial local quiere decir “es su turno”, “le corresponde ser electo”.

Para septiembre de 2014, el panorama político se avizoraba “normal”; una campaña electoral anticipada en la que los partidos que tenían posibilidades de competir por la presidencia eran: LIDER, con Manuel Baldizón; UNE con Sandra Torres, y, nuevamente, el PP con Alejandro Sinibaldi (Barreto, 2014). Sin embargo, para mayo de 2015, el panorama había cambiado: se habían develado varios casos de corrupción en los que aparecen como principales acusados el entonces Presidente y la Vicepresidente. La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, junto con el Ministerio Público iniciaron procesos judiciales contra las y los implicados; sin embargo, muchos de ellos gozaban de inmunidad por sus cargos públicos. Esto ocasionó una crisis política: desde el inicio de aquellas pesquisas y hasta el momento de las elecciones, las protestas ciudadanas fueron semanales; algunas de ellas llegaron a ser masivas (Paullier, 2015), exigiendo la renuncia del entonces mandatario y la vicemandataria.

Esta situación incidió directamente en el proceso electoral. Incluso surgieron demandas ciudadanas de aplazar las elecciones (Mack, 2015). Entre otros factores y la demanda ciudadana, la Vicepresidente presentó su renuncia; ello implicó que, como lo indica la Constitución Política de la República, el Congreso de la República tuviese que elegir a otra persona para el cargo entre tres opciones presentadas por el todavía Presidente Pérez Molina. Posteriormente, fue el mismo Pérez Molina quien renunció y quedó al mando Alejandro Maldonado como “Presidente de transición” (Paullier, 2015), quien para entonces estaba supliendo el cargo de Vicepresidente. Tras sus renunciaciones, los funcionarios enfrentaron el proceso judicial correspondiente y antes de las elecciones ambos estaban ya guardando prisión preventiva (Asies, 2016).

Con esta situación, la expectativa del PP de tener un buen desempeño en las elecciones era casi nula (Rodríguez, 2015). Se consideró incluso que su trayectoria como partido político había terminado y, en efecto, al cabo de algunos meses el TSE lo había cancelado (Barreto, 2016). Asimismo, la percepción generalizada, respecto la recurrencia que se describió anteriormente, empezó a cambiar. En las redes sociales se manifestaba, cada vez en mayor medida, el rechazo a la postura de Baldizón y se popularizó la frase “No te toca Baldizón” (Barreto, 2015; Mack, 2015).

Tras las protestas ciudadanas y la renuncia de la Vicepresidente, surgió en el panorama de la contienda política un candidato que nunca había participado en política, era bastante conocido como actor y principalmente por ser el protagonista de un programa cómico que se transmitía semanalmente en la televisión abierta. Se presentó entonces la candidatura de Jimmy Morales por FCN-Nación, una alianza que para el 2014 se consideraba con nulas posibilidades de victoria. Sus principales mensajes de campaña se centraron en que las circunstancias demostraban que era necesaria una “nueva política”, porque la “vieja política” estaba toda contenida de malas prácticas y principalmente de corrupción; de tal manera, él prometió como eslogan de campaña “Jimmy Morales, ni corrupto, ni ladrón”. Además, incluyó en sus mensajes un tinte religioso, que es altamente apreciado por la sociedad guatemalteca (Morales, 2015). Este tipo de contenidos y la coyuntura política hicieron que, en pocos meses, se posicionara como uno de los favoritos en las encuestas de intención de voto (Profesionales Guatemaltecos, 2015).

La candidata Sandra Torres, de la UNE, ya había intentado participar en el 2011 (Elecciones en Guate, 2011), pero el TSE impidió su candidatura debido a que, en ese momento, su esposo era el Presidente Álvaro Colom y la legislación guatemalteca impide la participación de “familiares” del Presidente. Esto suscitó polémica y se divorció con el afán de eliminar la limitante legislativa. Sin embargo, el TSE confirmó el impedimento para su participación como presidencial. En el 2015 logró inscribirse como candidata y su principal mensaje de campaña fue que su gobierno ofrecería “oportunidades” y un “cambio” (UNE Melchor de Mencos, 2015); sin embargo, esto despertó muchas críticas, puesto que, al haber sido la Primera dama en el gobierno de Colom, también fue foco de distintas acusaciones de corrupción. No obstante, mantuvo el apoyo de quienes en 2011 esperaban la

continuidad de los programas sociales que el gobierno de su entonces esposo había implementado. Lo cual permitió que mantuviera cierto liderazgo.

El candidato Baldizón, del partido LIDER, ya había perdido popularidad en la contienda, principalmente porque su partido fue señalado de haber excedido el techo de gasto en campaña; con ello, los medios de comunicación señalaron la dudosa precedencia de su financiamiento. No obstante, mantuvo un nivel de popularidad que le llevó muy cerca de pasar a la segunda vuelta electoral, alcanzando el tercer lugar, con 19,64% de los votos.

Los candidatos que pasaron a segunda vuelta fueron Jimmy Morales, quien obtuvo 23,85% de los votos de la primera vuelta y Sandra Torres con 19,76 %, quien por unos decimales fue protagonista de un resultado inusual en las últimas elecciones, pues el segundo lugar de las elecciones pasadas no logró alcanzar la segunda vuelta y, por primera vez estaba en esa elección una candidata a la presidencia. Llegó el momento de la segunda vuelta. A pesar de las especulaciones de diversas fuentes respecto a la inusual contienda, en la que se creyó que el *outsider* había llegado lejos pero no tenía posibilidades de ganar, y para sorpresa de muchos, el resultado fue 2 a 1 a favor de Jimmy Morales: con su eslogan “ni corrupto, ni ladrón” venció con el 65,48% de los votos; Sandra Torres quedó en segundo lugar con su eslogan “oportunidades”, obteniendo el 34,52% (TSE, 2015).

El proceso electoral y las campañas de los candidatos que tuvieron posibilidades de ser electos en 2015 permite profundizar el cuestionamiento desarrollado en este texto: ¿Cómo se explica el cambio en el comportamiento electoral del electorado guatemalteco durante el 2015? Y más específicamente: ¿La crisis política provocó un cambio en dicho comportamiento? Estos cuestionamientos han sido abordados por diferentes estudios; un ejemplo es el *Informe Analítico de las Elecciones 2015* (Asies, 2016), en que se indica que la convulsión política, sin precedentes en la vida política guatemalteca, impactó directamente en las percepciones de las y los votantes, por lo cual se dio un comportamiento distinto en las últimas elecciones.

No obstante, aunque se haya identificado desde algunos enfoques, que efectivamente la crisis es la causa del cambio en el comportamiento electoral, se considera necesario aplicar un análisis basado en enfoques teóricos que se centran en el comportamiento electoral para identificar si el cambio en recurrencia de elección descrito, está reflejando necesariamente

un cambio en el comportamiento electoral; o, si por el contrario, como se busca discutir en este texto, en las elecciones de 2015, a pesar del resultado atípico, operaron las mismas lógicas que al sumarse diferentes factores a las circunstancias políticas, implicaron un cambio en la recurrencia que se venía presentando pero no así en el comportamiento electoral.

Modelo de Economía política, el Teorema del Votante Mediano

La economía política, considerando algunos supuestos (Lipset, 1959), propone un análisis del comportamiento electoral a partir del Teorema del Votante Mediano (TVM); se trata de un Modelo Espacial en el que las preferencias se pueden representar en una recta numérica. Downs (1957) aplicó este modelo para explicar la competencia entre dos candidatos. Si esta preferencia se puede representar sobre un eje X, en tanto sobre el eje Y se puede ubicar la mayor utilidad que dicha preferencia le representa, se asume entonces que esta predilección no puede perder bajo regla de mayoría; por tanto, el candidato deberá ofrecer la política que se acerque más al pico único del votante mediano (Downs, 1957).

En este caso, se aplica para explicar el comportamiento del electorado guatemalteco en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales desde 1999 a 2011.

Supuestos del modelo	Aplicación
Una comisión vota sobre un tema representable en una sola dimensión o eje X.	En este caso la “comisión” es el electorado guatemalteco, que vota por las opciones de candidato presidencial en función de sus ofrecimientos.
Las preferencias de todos los votantes sobre esa dimensión son de pico único. Lo cual implica que es el punto sobre el eje “x” que le produce mayor utilidad y la posición mediana representa a la mayoría (más de la mitad) de todos los votantes.	Todos los candidatos que habían quedado en segundo lugar, ofrecieron en la siguiente elección la opción más cercana a la preferencia del votante mediano: esto es, lo que se identificó como mayor carencia durante la administración pasada y “corregir el rumbo”.

Figura 1. Modelo del comportamiento del electorado guatemalteco en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales desde 1999 a 2011.

Este modelo explicaría también el cambio en la recurrencia en cuestión: al igual que todos los candidatos que habían quedado en segundo lugar y ofrecieron en la siguiente elección lo que el votante mediano prefería, Jimmy Morales y su equipo supieron ofrecer lo que, tras la crisis política, era la mayor demanda: eliminar la corrupción. Morales y su equipo de campaña, a pesar de no haber tenido listo, desde el inicio de su campaña, un plan de gobierno, supieron condensar las preferencias del electorado guatemalteco mediano ofreciendo en una sola frase su eslogan de campaña: “Jimmy Morales, ni corrupto, ni ladrón”; a ello sumaron el recurrente mensaje de “la nueva cara de la política”; es realmente a ello a lo que proponemos llamar el patrón de comportamiento electoral guatemalteco: un conjunto de preferencias políticas orientadas en relación con la percepción de que el voto anterior se había perdido y que la mejor oferta es optar por un camino opuesto al ya recorrido basándose en una sensación de arrepentimiento.

Voto retrospectivo

El modelo espacial anterior se aplica para un tipo de voto denominado “voto programático”, el cual corresponde a que el electorado vota por promesas; como se pudo observar, esto aplica bien para el caso guatemalteco. Sin embargo, ahora se analiza el modelo del voto retrospectivo, que tiene una lógica inversa. El electorado define su preferencia en función del desempeño en el pasado de quienes están en contienda. Este modelo se aplica principalmente para casos en los que existe la posibilidad de reelección, o bien cuando los sistemas políticos permiten el plebiscito (Bartels, 2002).

En la aplicación de este modelo Ferejohn (1986), plantea los siguientes elementos: primero, está compuesto por el principal “P” y agente “A”; estos representan al “P” votante y “A” la persona electa. Cuando P delega a A determinadas tareas que deberá ejecutar. Sin embargo, la mayor utilidad de “P” implica un mayor esfuerzo de “A”, mientras que para “A” su esfuerzo es inversamente proporcional a su utilidad. El segundo elemento importante del modelo es el azar (la indeterminación de si la utilidad que obtiene es producto del esfuerzo de “A” o de otros factores contingentes), que unido al esfuerzo de “A”, representan el Bienestar de “P”. El tercer elemento es la información asimétrica, con la que se beneficia sobre todo “A”, ya que “P” no sabrá si su bienestar final fue producto del

esfuerzo de “A” o del azar. La información asimétrica también puede jugar en contra de “A” en dos condiciones específicas: por un lado, si “P” considera que su bienestar se debe más al azar que al esfuerzo de “A”; por otro lado, que “P” perciba que su falta de bienestar se debió a la falta de esfuerzo de “A” y no al azar. En ambos casos, podría suceder que en el momento de que “P” perciba que su bienestar no es acorde a lo esperado, éste ya no delegue en “A” las tareas que antes cedía.

Aplicando este modelo al problema en cuestión, se podría decir que el electorado (P) vota por (A) y de esta manera le delegan su poder. El bienestar de los votantes dependerá del esfuerzo de “A” y del azar. En este caso, si “A” se ve motivado por la reelección, hará un mayor esfuerzo con el fin de que el bienestar de “P” aumente y este vote nuevamente por él. El supuesto es que si “A” no tiene la motivación de una reelección, su esfuerzo será igual a cero y “P” percibirá su bienestar con información asimétrica, en función del azar. “A” se puede aprovechar de la situación, en el caso guatemalteco principalmente por medio de la corrupción y de que “P” no tenga la información suficiente. Únicamente por este elemento es que se puede aplicar el modelo al caso del problema en cuestión: en Guatemala no existe la posibilidad formal de reelección, al no tener un sistema de partidos fuerte; además, es inusual que un partido político sea reelecto, quedan muy debilitados tras un período de administración de gobierno.

Para aplicar el modelo a las elecciones de 2015 es necesario ajustar los supuestos a la condición guatemalteca: por la dinámica partidaria basada más en el personalismo que en partidos políticos modernos estructurados democráticamente, se precisa considerar más de dos candidatos o partidos; se propone en su lugar pensar el modelo contemplando dos posiciones en disputa: quienes representan la vieja política o los participantes habituales en las contiendas electorales (en este caso Sandra Torres, de la UNE y Manuel Baldivón, del partido LIDER) contra quienes se presentaban como alternativa electoral a lo acontecido en el cuatrienio que estaba por culminar Nueva política.

Tras los escándalos de corrupción, se invierte el patrón de “asimetría de información” debido a que la información sobre los casos de corrupción están al alcance de las y los votantes y ocurre que el electorado guatemalteco opta por no elegir a alguien que encajaría en los resultados indeseables como candidatos y candidatas que ya son conocidos y están asociados o vinculados a los casos y escándalos expuestos; por

tanto, optan por una nueva opción, el candidato de “la nueva política” que además ofrece “no ser corrupto, ni ladrón”. Esto podría estar explicado, por medio del modelo del voto retrospectivo: donde “P” (el electorado guatemalteco), en función del bajo esfuerzo demostrado por el anterior gobernante, asocia a los candidatos ya conocidos con el mal desempeño por los actos de corrupción develados; por tanto, “P” actuó como siempre, retrospectivamente, dando su voto a quien ofrece “un cambio”. Es decir que el cambio en el patrón de votar por segundo lugar de la contienda anterior, no representa un cambio en el comportamiento electoral, ya que las motivaciones son las mismas, “enmendar el error cometido en la votación anterior”.

Aversión a la pérdida

Este modelo introduce elementos tanto de la psicología, como de la economía en el análisis de la ciencia política. Ello trae como resultado la llamada economía conductual; esta procura comprender las motivaciones observadas en las personas para definir sus preferencias, lo cual se identifica a partir de metodologías experimentales. En este sentido, Kahneman y colaboradores (1991) desarrolla la “teoría del prospecto” en la que propone la noción de “homo economicus”, con el afán de establecer predicciones fundamentadas en observaciones “realistas” en tanto cercanas a la realidad. De tal modo, desarrolla con base en la “aversión al riesgo” un modelo en el que la aversión está ligada principalmente con la “pérdida”, mucho más que con el riesgo. Lo cual impacta en las preferencias e inclinaciones de los individuos, llevándoles a tomar decisiones en función del temor y la aversión a perder algo, mucho más que en función del riesgo de ganar algo.

Este modelo, aplicado al problema en cuestión, explica que el electorado guatemalteco votó por cuatro elecciones consecutivas por el partido que quedó en el segundo lugar en la elección anterior, valorando la pérdida que su voto anterior le implicó; sobre todo, porque el candidato perdedor basa su campaña en los errores y carencias del período en que gobierna el Presidente que le derrotó, resalta en el electorado que esas pérdidas se produjeron por no haber votado por su propuesta y, con ello, consigue que el votante opte por elegirle.

Este modelo también podría ajustarse para explicar el cambio en el patrón que este problema empírico señala: tras la crisis del 2015 Jimmy Morales capita-

lizó las mismas prácticas de siempre, evidenció que con todos los contendientes anteriores se habían dado casos de corrupción, lo cual implicaba una gran pérdida para las y los guatemaltecos. Estos, motivados por su aversión a la pérdida que la corrupción representa, optaron por el candidato con el eslogan perfecto tras la crisis política, por los escándalos de corrupción: “Jimmy Morales, ni corrupto, ni ladrón”.

Reflexiones finales

Dado que este texto presentó una revisión de los supuestos principales de diversas teorías de alcance medio, para discutir sobre las variables explicativas de los mismos aplicadas al proceso electoral del 2015 en Guatemala, en esta sección se plantean, a modo de conclusión, algunas reflexiones finales.

Desde la perspectiva de los modelos teóricos abordados, a pesar de que se advierte un cambio en el comportamiento electoral debido a que se alteró en las elecciones de 2015 la recurrencia en la persona designada para ocupar el primer cargo institucional (gana el segundo lugar de la elección anterior), las tendencias del electorado siguen respondiendo al mismo patrón de motivaciones. En el caso del modelo explicado por la economía política, incluyendo el teorema del votante mediano, el candidato que ofrezca en su eslogan la política más deseable por el elector mediano, será el vencedor. Guatemala es un claro ejemplo de ello.

En el caso del modelo del voto retrospectivo, las y los votantes toman su decisión en función de evaluar los acontecimientos del pasado. Ello es tan evidente en la elección de 2015 que Sandra Torres, aun a pesar de ser una candidata presidenciable que nunca antes se había presentado a la contienda electoral y que las encuestas mostraban altas probabilidades para su victoria, no cumplió con el requisito que sí logró Jimmy Morales; esto es, presentarse como una alternativa a lo ocurrido. Por el contrario, dada su relación familiar con un expresidente, el electorado la asumió como parte integral de la “vieja política”, fue evaluada negativamente en función de los acontecimientos y, por tanto, perdió. Fue asociada con la corrupción, factor identificado como el mayor problema del sistema político guatemalteco en medio de la crisis política de aquel año electoral. En suma, se castigó a todo aquel que había participado previamente en política, favoreciendo así al *outsider* quien se presentó como “la nueva política”, lo cual había ocurrido una sola vez antes del período analizado en este estudio, en 1990 con la elección de Jorge Serrano Elías.

En el caso del modelo de aversión a la pérdida, que de cierta manera contrasta el enfoque del modelo del votante mediano, ya que no se vota en función de la ilusión de la mejor opción, sino en función de lo que antes se perdió y no se desea seguir perdiendo, se demuestra que las y los votantes eligen en función de lo que consideran que han perdido; de esta manera se votó cuatro veces consecutivas por aquél que había quedado en segundo lugar como un “voto arrepentido”, tras los resultados de su pasada elección. La misma lógica operó en el 2015, cuando el enfoque de la pérdida se modificó, centrándose así en todos los actos de corrupción característicos de las y los políticos en general, por lo que la aversión a la pérdida cambió de enfoque, pero siguió operando. Esta vez, en función de la aversión a perder más de los recursos públicos por medio de actos de corrupción, se eligió al candidato que ofreció “no ser corrupto ni ladrón”, así como ser la cara de “la nueva política”, ya que nunca antes había participado en la misma.

Sin duda es necesario explorar con más profundidad los supuestos de los modelos incorporados en el análisis del presente texto, para identificar las categorías y supuestos que ha sido necesario incorporar. Sin embargo, el análisis general de estos tres modelos, permite observar de manera diferente el problema analizado; permite considerar que el cambio en la recurrencia de designación del primer cargo institucional en el país, no es más que una continuidad en la aplicación de un patrón de comportamiento electoral, cuyas lógicas que no se han analizado hasta el momento. De cualquier manera, el comportamiento electoral guatemalteco, comprendido desde estos tres enfoques, no cambió en la elección del 2015.

Referencias

- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (2006). *Supervivencia de los partidos políticos, diputados y alcaldes en Guatemala desde 1984*. Guatemala: Autor
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (2011). *Monografía de partidos políticos 2011*. Guatemala: Autor
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (2016). *Informe analítico del proceso electoral 2015*. Guatemala: Autor
- Baldizón Presidente. (4 de mayo de 2015). *Le toca al Pueblo de Guatemala, Baldizón Presidente* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dP8paELLXO4>
- Barreto, B. (03 de septiembre de 2014). Un juego a tres bandas: Líder, PP y UNE. *Plaza Pública* Recuperado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/un-juego-tres-bandas-lider-pp-y-une>
- Barreto, B. (04 de mayo de 2015). Baldizón cree que le toca, las redes sociales le responden: #NoTeTocaBaldizon. *Plaza Pública*. Recuperado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/baldizon-cree-que-le-toca-las-redes-sociales-le-responden-notetocabaldizon>
- Barreto, B. (03 de junio de 2016). El PP un partido para el crimen, las investigaciones de CICIG y MP. *Plaza Pública*. Recuperado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/pp-un-partido-para-el-crimen>
- Bartels, L. M. (2002). Beyond the running tally: Partisan bias in political perceptions. *Political Behavior, Political Behavior, 24(2)*, Special Issue: Parties and Partisanship, Part One), 117-150.
- Downs, A. (1957). An Economic Theory of Political Action in a Democracy. *Journal of Political Economy, 65(2)*, 135-150.
- Elecciones en Guate. (25 de julio de 2011). *Sandra Torres, Sí por Guatemala – Elecciones 2,011* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=f7eb2YkEUNQ>
- Ferejohn, J. (1986). Incumbent performance and electoral control. *Public Choice, (50)*, 5-25. <https://doi.org/10.1007/BF00124924>
- Lipset, S. M. (1959). Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. *The American Political Science Review, 53(1)*, 69-105. <https://doi.org/10.2307/1951731>
- Kahneman, D., Knetsch, J. L., & Thaler, R. H. (1991). Anomalies: The endowment effect, loss aversion, and status quo bias. *The Journal of Economic Perspectives, 5(1)*, 193-206.
- Mack, L. (2015) ¿Elecciones 2015? Despertar ciudadano y crisis de legitimidad política. *Revista Electrónica Diálogo, (11)*. Recuperado de <http://www.flasco.edu.gt/dialogo/?p=1231>
- Morales, J. [Jimmy Morales]. (21 de enero de 2015). *Jimmy Morales responde ¿Por qué estoy en Política?* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=...>

www.youtube.com/watch?v=pq8Sxv1vzLk&t=13s

- Novales, H. (2014). *Partidos políticos guatemaltecos: Financiamiento e institucionalidad*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales
- Partido Líder. (5 de junio de 2015), *Le toca a Guatemala* [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ctTeL9BPB8E&pbjreload=10>
- UNE Melchor de Mencos. (4 de mayo de 2015). *Nuestra Candidata a la Presidencia Sandra Torres* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=QogeDN6qRWk>
- Patty, J. W. (2006). Loss aversion, presidential responsibility, and midterm congressional elections. *Electoral Studies*, 25(2), 227-247. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2005.05.004>
- Paullier, J. (3 de septiembre de 2015). La revolución pacífica en la región más violenta del mundo. *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150903_guatemala_renuncia_otto_perez_molina_revolucion_tranquila_jp
- Profesionales Guatemaltecos. (22 de junio de 2015). *Jimmy Morales "Ni corrupto, ni ladrón"* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vRsu-VJk77U>,
- Przeworski, A. (2003). *States and markets: A primer in political economy*. New York: Cambridge University Press.
- Rodríguez, M. (17 de abril de 2015). El final del proyecto del Partido Patriota. *Nómada*. Recuperado de <https://nomada.gt/pais/el-final-del-proyecto-politico-del-partido-patriota/>
- Shepsle, K. A. (2010). *Analyzing politics: Rationality, behavior, and institutions* (2nd. ed.). New York: W.W. Norton.
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. (2016), *Memoria electoral*. Recuperado de <http://www.tse.org.gt/index.php/comunicacion/publicaciones/memorias/145-memorias-electorales>
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (2015) *Resultados 2015*. Recuperado de <http://resultados2015.tse.org.gt/2v/resultados-2015/index.php>